

## **Jueves despues de Ceniza (Año Par)**

*Lc 9, 22-25*

*El que pierda su vida por mi, la salvará.* Jesús llamada a sus seguidores a seguirlo como una donación total de sí y de sus cosas por el reino de Dios. Jesús, al establecer la exigencia de la respuesta al llamado a seguirlo, no esconde a nadie que su seguimiento requiere sacrificio, a veces incluso el sacrificio supremo. En efecto, dice a sus discípulos: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Pues el que quiera salvar su vida la perderá, y el que pierda su vida por mí la salvará..." (Mt 16, 24-25).

Es la ley exigente del seguimiento: hay que saber renunciar, si es necesario, al mundo entero para salvar los verdaderos valores, para salvar el alma, para salvar la presencia de Dios en el mundo (cf. Mc 8, 36-37).

El perder la vida por Cristo, tiene su recompensa: salvar la vida. Esta promesa atraviesa los siglos: "Quien pierda su vida por mi causa y por el Evangelio, la salvará" (Mc 8, 35). ¡No tengamos miedo de seguir a Cristo! La vida con Cristo es una aventura estupenda. Sólo él puede dar sentido pleno a la vida; sólo él es el centro de la historia. Vivamos de él. Con María. Con nuestros santos.

El testimonio de los santos demuestra que en la cruz de Cristo, en el amor que se entrega, renunciando a la posesión de sí mismo, se encuentra la profunda serenidad que es manantial de entrega generosa a los hermanos, en especial, a los pobres y necesitados. Y esto también nos da alegría a nosotros mismos. En realidad, la única alegría que llena el corazón humano es la que procede de Dios. De hecho, tenemos necesidad de la alegría infinita. Ni las preocupaciones diarias, ni las dificultades de la vida logran apagar.

Que María, Madre de la Iglesia, nos ayude a seguir sus huellas, para que también a nosotros se nos conceda seguir a Cristo por la vía estrecha que lleva a la salvación, con la seguridad de que quien pierda su vida por amor a Jesús y a causa del Evangelio, la salvará.

**Padre Félix Castro Morales**

**Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a [homiletica.org](http://homiletica.org))**